

Proposiciones

Estado Actual: Concluido Acuerdo MD Ficha Técnica



De la Sen. Mónica T. Arriola Gordillo, con punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Diputados a expedir, de manera urgente, la Ley General de Desaparición Forzada de Personas ya que, según lo establecido en la reforma publicada el 10 de julio de 2015, el plazo para su expedición concluyó el 6 de enero del año en curso.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ DEL FALLECIMIENTO DE LA SEN. ARRIOLA.

LA SECRETARÍA DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO Y SE TURNÓ A LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS; DE GOBERNACIÓN; DE JUSTICIA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL SENADO; Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

PARA REFERIRSE A LA SEN. ARRIOLA, INTERVINIERON LOS SENADORES:

GERARDO FLORES RAMÍREZ, PVEM.

MARGARITA FLORES SÁNCHEZ, PRI.

ANA GABRIELA GUEVARA, PT.

MARTHA TAGLE MARTÍNEZ.

LAYDA SANSORES SAN ROMÁN, PT.

JORGE LUIS LAVALLE MAURY, PAN.

DOLORES PADIERNA LUNA, PRD.

MIGUEL BARBOSA HUERTA, PRD.

CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PRI.

VÍCTOR HERMOSILLO Y CELADA, PAN.

ROBERTO GIL ZUARTH, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES.

CONCLUIDO POR EL ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA, PARA LA CONCLUSIÓN DE LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE NO HAN RECIBIDO DICTAMEN. (05-10-2016)

ARCHIVOS PARA DESCARGAR:

Descargar Documento (PA_Sen.Monica_Arriola_LGDFP.pdf)